



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL 15 DE MAYO DE 2008.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **diez horas diez minutos** del día **quince de mayo de 2008**, en la sala de juntas de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el Inmueble marcado con el numero tres mil quinientos quince de la calle quince poniente, colonia Belisario Domínguez de esta ciudad se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Fidencio Aguilar Víquez
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentaron las siguientes personas con su respectivo carácter:-----

Lic. Diana Patricia Balbuena
Espinosa

Coordinadora de Comunicación
Social del IEE.

Lo anterior con la Finalidad de desahogar en los términos propuestos la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de quórum legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a



consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día y una vez discutido, se propone realizar un receso para tener oportunidad de contribuir al detallado del cuarto punto agendado, mismo que corresponde al proyecto de informe anual de la comisión permanente de comunicación social abril 2007 a marzo 2008, en estos términos, y reanudar la misma para el día jueves veintidós de mayo a las diez horas, registrándose lo anterior para los efectos a que haya lugar, en consecuencia es aprobado el orden del día por lo integrantes de la Comisión por unanimidad de votos, procediéndose a desahogar llegando así a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-001/CPCS/15-05-08. a propuesta del Consejero Electoral Fidencio Aguilar Víquez, de realizar un receso de la presente sesión hasta el día jueves veintidós de mayo a las diez horas para estar en condiciones de analizar y proponer mejoras al documento circulado con anterioridad, por lo cual los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos,-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **diez horas** del día **veintidós de mayo de 2008**, en la sala de juntas de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el Inmueble marcado con el numero tres mil quinientos quince de la calle quince poniente, colonia Belisario Domínguez de esta ciudad se reunieron los integrantes de la comisión permanente de comunicación social para reanudar la sesión iniciada el día quince del mismo mes y año, llegando así a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-002/CPCS/22-05-08. Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, el documento que contiene el informe anual que presenta la comisión permanente de comunicación social del periodo que comprende del uno de abril de 2007 al treinta y uno de marzo de 2008.-----

Acuerdo-003/CPCS/22-05-08. En seguimiento al cumplimiento del acuerdo aprobado en el punto que antecede, se faculta a la Presidenta de esta comisión, que por su conducto sea remitido el informe anual aprobado de esta comisión, al Consejero Presidente de este Órgano Electoral, con copia de conocimiento al Secretario General para que en su debida oportunidad sea sometido al Consejo General, este acuerdo es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.-----



ACTA/CPCS-05/2008
15 de Mayo de 2008

Agotado el objeto de esta sesión ordinaria, siendo las **doce horas con veinte minutos del día 22 de mayo de 2008**, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, levantando y dando por terminada esta sesión, certificando el Secretario la hora de conclusión de la misma.-----

Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión

Fidencio Aguilar Víquez
Consejero Electoral
Miembro de la Comisión